



Francisco Arango y José Antonio Saco: el color del trabajo colonial¹

José Antonio Piqueras

Por espacio de más de dos siglos, la colonización y poblamiento de la isla de Cuba se redujo a una serie de enclaves asociados a actividades agropecuarias secundarias y de servicio, sin constituir propiamente una colonia de exportación. Al terminar el siglo XVII, la isla apenas cuenta con unos 36.000 pobladores desigualmente distribuidos, lo que representa una densidad de 0,3 habitantes por kilómetro cuadrado. En realidad, se concentra en la región de La Habana y en torno a Bayamo, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Trinidad. La organización del territorio, en función de las actividades y gracias a la ausencia de presión demográfica, tampoco favorece la inmigración voluntaria, en una isla de tamaño grande y con fértiles recursos naturales pero en teoría sin tierra que distribuir porque ha sido apropiada por la aristocracia hatera; tampoco existe acceso a trabajo abundante y de bajo coste, como sucedía con la población indígena en el continente, pues en Cuba prácticamente ésta se extingue en la primera mitad del siglo XVI. Los esclavos africanos han ido ocupando el lugar de naborías y de indios encomendados. De hecho, la población negra constituye el sector más numeroso de la población durante mucho tiempo, hasta que en la primera mitad del siglo XVIII, con el fomento de las vegas de tabaco, la inmigración española, en su mayoría canaria, inclina el peso hacia el blanco: en el primer censo levantado en la isla, en 1774, constituyen el 56% del total. Poco después el perfil demográfico comienza a cambiar debido al impulso que cobran las plantaciones de azúcar, la relevancia de las propias vegas y después el desarrollo de los cafetales, junto con el crecimiento de las actividades urbanas, casi todas ellas demandantes de esclavos.

El número de habitantes de la isla crecerá en pocas décadas como en ninguna otra posesión española de América. En treinta y cinco años, del censo de 1792 al de 1827, la población registrada se multiplica por 2,5 y pasa de algo menos de 275.000 a una cifra superior a 700.000. La inmigración desempeñaba un papel fundamental en ese crecimiento de 430.000 pobladores, sin embargo una parte muy destacada de los llegados habían sido obligados a desplazarse en régimen de cautiverio y en unas condiciones de trabajo que obligaba a una continua reposición debido a su elevada mortalidad. En suma, el número de esclavos censados se había multiplicado en esos

¹ El texto ha sido realizado en el marco del proyecto HAR2012-36481 (MINECO) y del Programa Prometeo 2013/023 de la Generalitat Valenciana para Grupos de Excelencia.

treinta y cinco años por 3,4. También la población libre de color había crecido, en particular en el periodo que transcurre entre 1792 y 1811, en que se duplica su número, con pautas de manumisión y posiblemente de coartación similares a las del medio siglo precedente, antes de que el despegue azucarero asociado a la implantación de la segunda esclavitud frene estas tendencias en apariencia compasivas y casi siempre muy lucrativas para sus dueños.

Los datos disponibles inducen a pensar que en la época de entre siglos, junto con el crecimiento de las dotaciones de negros en los ingenios, se había incrementado el número de los sirvientes domésticos. El destino habitual del manumitido solía ser el ejercicio de un oficio aprendido en cautividad o su desempeño en algún empleo urbano, si procedía de ese medio, el más común entre los libertos. Pero también los había que permanecían en el ámbito de la antigua casa en la que habían servido y se integraban en la clientela del propietario, para el que muchas veces, de una u otra forma, seguía trabajando.

En 1792, antes de que se registre el impacto de la real cédula de 1789 que autoriza el comercio de esclavos a cualquier súbdito de la monarquía, la población blanca ha descendido al 48,7%; en 1817 representa el 43,4%; en 1827 remonta hasta el 47%; en 1841 cae al 41,5%.² Esa evolución tiene lugar mientras la isla conoce una importante migración blanca, con la llegada de los refugiados franceses de Saint-Domingue, de los dominicanos evacuados como resultado del tratado de Basilea y más tarde de la ocupación haitiana del territorio, de los desplazados de la Luisiana y las Floridas, de la llegada de los emigrados realistas del continente, con el reforzamiento de la guarnición militar y la nueva corriente migratoria de la Península y Canarias que desde 1814 arriba a la isla. Por emigración o por crecimiento natural, Cuba no había tenido tasas iguales de crecimiento de población blanca en los tres siglos anteriores. Era, de hecho, la colonia con mayor proporción de población blanca de las Américas y aún en el momento más bajo de su evolución porcentual duplicaba la media del continente iberoamericano. En el largo plazo, hay que buscar una explicación externa al comportamiento demográfico de la población blanca: un crecimiento alto al principio del ciclo, propiciado por la inmigración, un crecimiento vegetativo moderado en la segunda parte, con un saldo migratorio desigual, que es negativo después de 1808 por la salida de franceses y vuelve a ser positivo a partir de 1814 con la llegada de emigración peninsular; y se reafirma esa última tendencia a partir de 1822 por la llegada de criollos continentales, de peninsulares y canarios. A un observador imparcial, en el mismo periodo, no se le escaparían dos fenómenos: el incesante incremento del número de esclavos, que en medio siglo, entre 1792 y 1841, se multiplica por algo más de cinco, mientras la población blanca lo hacía por tres, y el curso que sigue la población libre de color, que en el mismo periodo se multiplica por 2,7.

2 La información de los censos que citamos en el texto proceden de LA SAGRA, Ramón de, *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*, París 1842, I, pp. 147-163 (censos de 1774, 1792, 1817, 1827), completado en la edición posterior (para 1841 y siguientes), *Suplemento a la sección económico-política* (tomo XIII de la *Historia física*), París 1861, pp. 9-12. El recuento de 1810, en VALLE HERNÁNDEZ, Antonio del, *Sobre la población de la Isla de Cuba*, in: ARANGO Y PARREÑO, Francisco del, *Obras*, edición de Gloria García Rodríguez, La Habana 2005, II, pp. 69-76.



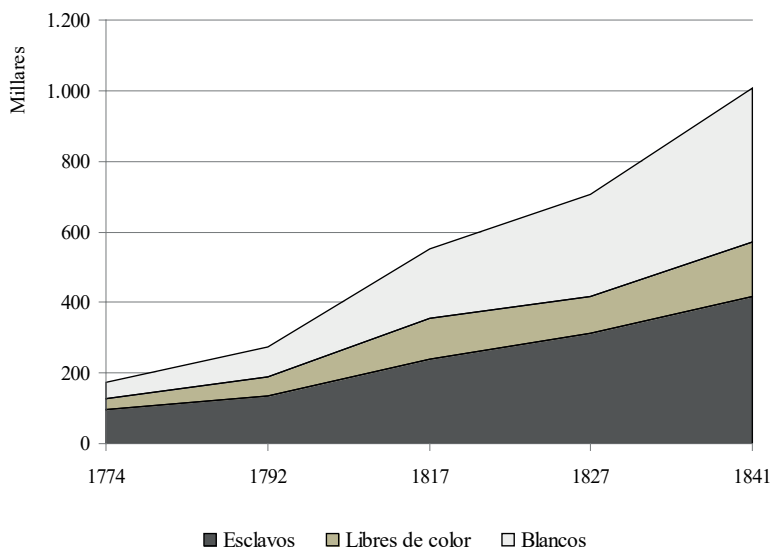


GRÁFICO 1: Población de Cuba y distribución étnico-social (1774-1841)

Fuente: LA SAGRA, Ramón de, *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*, París 1842, I, pp. 147-163 (censos de 1774, 1792, 1817, 1827); *Suplemento a la sección económico-política (Historia física, XIII)*, París 1861, pp. 9-12 (censo de 1841).

El ritmo de crecimiento de la población libre de color, algo por debajo del que conoce la población blanca en la etapa indicada, presenta una peculiaridad, pues conoce dos ciclos sucesivos diferenciados: (1) en los primeros quince años (1792-1817) tiene un ritmo de crecimiento que duplica al de la población blanca, multiplicándose por 3,7 mientras la europea lo hace por 1,8; (2) después se estancan las tasas de crecimiento de los libres de color y retroceden en términos porcentuales, pasando de representar el 20% al 15% de la población; el retroceso tuvo lugar en coincidencia con el Tratado de prohibición del comercio de africanos de 1817 y su previsible cese a partir de 1821 (incluso retrocede en términos absolutos en el censo de 1827 en 7.500, lo que llevó a Saco a cuestionarlo), y cuando la tendencia creciente se recupera, lo hace de forma bastante moderada a pesar de que a este sector de la población conoció pautas familiares estables y siempre tuvo tasas de natalidad más altas que ningún otro; todo lo cual nos lleva a concluir que su número se beneficia no solo del crecimiento vegetativo sino de las manumisiones, y que éstas se restringieron a partir de 1816-1820, en coincidencia con el boom de la esclavitud plantacionista y el asentamiento de la *segunda esclavitud* que se estructura con el sistema nacido de la Revolución industrial. (*gráfico 1*)

Cada censo cubano, de otra parte, ha sido materia de discusión por los contemporáneos, por los redactores del censo siguiente o por los historiadores, porque a partir de un momento, cuando la trata atlántica de esclavos ingresa en la ilegalidad, las estadísticas se convierten en una evidencia incómoda para propietarios y autoridades, ante la mirada inquisitiva británica, y las cifras se vuelven engañosas. Ramón de la Sagra consideró que el censo de 1817 era el más exacto de los conocidos y el de 1827 el

más extenso de los realizados hasta la fecha, pero más tarde revisó su juicio sobre este último a propósito de algunos datos y de tendencias para las que no encontraban fácil explicación.³ José Antonio Saco puso en duda la fiabilidad de los censos de 1827 y de 1841 respecto de los anteriores, el primero por lo que consideró un extraño retroceso en el conjunto de libres de color —apuntado antes por La Sagra— y un ocultamiento del número de esclavos ante la sospecha de que el registro pudiera servir para establecer un impuesto de capitación; el censo de 1841 porque los datos oficiales indicaban que la proporción de esclavos casi igualaba a la de blancos, cuando la realidad hubiera demostrado que los superaba en número, en contradicción con el Tratado de represión de la trata firmado en 1835.⁴ Otros autores han reconocido un grado de exactitud aceptable al recuento llevado a cabo a iniciativa del Consulado de Comercio, sobre los padrones levantados en 1810, y al censo de 1827 ordenado por el Capitán general Francisco Dionisio Vives, mientras han considerado defectuoso el preparado en 1817 por José Cienfuegos.⁵

Como quiera que se vea, la isla se “africaniza” y su evolución en ese medio siglo apunta una tendencia cada vez más acusada en ese sentido. Los portavoces de los intereses esclavistas, comenzando por el intelectual más cualificado y el hacendado más influyente, Francisco Arango y Parreño, no encontraron que esa deriva fuera un inconveniente, antes al contrario, desde 1784 solicitaron una provisión regular y creciente de negros y entre 1789 y 1820 se pronunciaron de modo público y reiterado a favor de sostener la importación de esclavos africanos sin la menor restricción. Del libre comercio de esclavos hicieron depender el fomento de la riqueza agrícola de la isla, el progreso de los negocios, la estabilidad política unida a la metrópoli, de la que ésta podía obtener pingües ingresos fiscales, y la atracción futura de otros colonos europeos.

En los años más próximos a la Revolución haitiana, prácticamente en las tres décadas que siguieron a la rebelión esclava iniciada en 1791, el incremento de la población negra en Cuba, de acuerdo con la opinión expresada por los portavoces de los hacendados insulares, no implicaba un peligro para la seguridad de la población blanca ni para el orden social, siempre que se tomaran ciertas precauciones, según tuvo ocasión de argumentar Arango en escritos sucesivos: a) no debían cometerse los errores políticos que condujeron en la vecina colonia francesa a extender los derechos a los libres de color y a dejar expedito el camino para las luchas políticas que conducían a conflictos de fracción; b) debía reformarse el sistema de milicias; c) se debía de perseguir de forma más eficaz a los cimarrones, convertidos en mal ejemplo y en una amenaza peligrosa; d) se debía extremar el control sobre los libres de color; e) era conveniente importar una mayor proporción de mujeres esclavas para equilibrar los sexos y promover lazos familiares que contribuyeran a asentar a los siervos y favorecieran la reproducción natural. La esclavitud española en general, y la practicada en Cuba, en particular, afirmaban, distaba de ser comparable a la crueldad reinante en las Anti-

3 LA SAGRA, R., op. cit., pp. 147; Suplemento..., pp. 10–11.

4 SACO, José Antonio, *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba examinada con relación a su agricultura y a su seguridad*, París 1845, pp. 47–48.

5 PEZUELA, Jacobo de la, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, Madrid 1866, IV, p. 239.



llas francesas, por lo que el odio y el resentimiento no prenderían en la isla española, aunque este argumento, no por reiterado, fue acompañado de medidas coherentes de integración. Todas estas ideas se desarrollaron en las múltiples memorias que Arango dirige entre 1789 y 1816 a la Corte, a las Cortes de Cádiz o al Consejo de Indias, esto último en su condición de ministro del alto organismo consultivo de la Corona. Destaca el primer escrito en el que reclama la libertad del comercio de negros, de 9 de febrero de 1789 –“este miserable comercio”, lo llama, dando el tono fingido con el que en adelante presenta el déficit de brazos y la resignación con la que debían dirigir los ojos para procurárselos hacia África, “manantial de hombres lo más a propósito”–; sigue la “Representación manifestando las ventajas de una absoluta libertad en la introducción de negros, y solicitando se amplíe a ocho la prórroga concedida por dos años” y la “Representación hecha a Su Majestad con motivo de la sublevación de esclavos en los dominios franceses de la isla de Santo Domingo”, ambos de 1791; El “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla”, de 1792; la “Comisión diplomática al Guárico”, de 1803; la “Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811” ante las propuestas abolicionistas; y el “Voto particular de varios consejeros de Indias sobre la abolición del tráfico de negros”, de 1816.⁶

La convergencia de las consecuencias de la Revolución haitiana, el despegue de la segunda esclavitud en Cuba –en la que el esclavo es esencialmente concebido como fuerza de trabajo–, y el despliegue de las políticas abolicionistas británicas, condujo a acrecentar la desconfianza hacia el sector libre de origen africano y a intensificar el control social, ampliando las barreras raciales.⁷

En la Representación que preparó a petición del ayuntamiento habanero en 1811, en respuesta a la propuesta de Agustín Argüelles de abolir la esclavitud, Arango sostuvo “que sin esclavitud, y aun sin negros, pudo haber lo que por *colonias* se entiende”, y con ello se refería a la concepción moderna, en la época, de colonia-factoría, de colonia en tanto espacio productor de frutos para el comercio exterior. A continuación se apresura a añadir la gran diferencia que iluminaba la creciente importancia del Caribe en el mercado internacional desde comienzos del siglo XVIII: “la diferencia habría estado en las mayores ganancias, o en los mayores progresos”. O en su defecto: sin

6 ARANGO Y PARREÑO, F. de, *Obras*, Vols. I y II. Nos hemos ocupado de su trayectoria en PIQUERAS, José A., *Los amigos de Arango en la Corte de Carlos IV*, in: GONZÁLEZ-RIPOLL, Dolores — ÁLVAREZ, Izaskun (eds.), *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*, Salamanca 2009, pp. 151-166; PIQUERAS, José A., *La misión de Guarico y el nacimiento del buen esclavista cubano*, in: OPATRNY, Josef (ed.), *El Caribe hispano de los siglos XIX y XX. Viajeros y testimonios*, Praga 2010, pp. 139-156. Véase específicamente, GARCÍA RODRÍGUEZ, Gloria, *El despegue azucarero de Cuba: la versión de Arango y Parreño*, in: BALBOA, Imilcy — PIQUERAS, José A. (eds.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso de imperio continental*, Valencia 2006, pp. 155-175; y TOMICH, Dale, *The Wealth of Empire: Francisco Arango y Parreño, Political Economy, and the Second Slavery in Cuba*, in: SCHMIDT-NOWARA, Christopher — NIETO-PHILLIPS, John (eds.), *Interpreting Spanish Colonialism. Empires, Nations, and Legends*, Albuquerque 2005, pp. 55-85.

7 BERBEL, Márcia — MARQUESE, Rafael — PARRON, Tâmis, *Escravidão e política. Brasil e Cuba, 1790-1850*, São Paulo 2010, pp. 348-349.

esclavos no podía esperarse un progreso rápido de la agricultura allá donde se carecía de trabajo disponible, ni explotaciones intensivas, ni por supuesto un ritmo de ganancias que alimentara el mismo proceso y posibilitara la inversión en tierras para su transformación, en brazos para su trabajo, en equipamiento técnico y utensilios para la fabricación. El progreso de la economía y de los intereses, gobernados por la moderna concepción de la ganancia, había unido su suerte a la esclavitud negra – “hombres tan a propósito para los trabajos de esta zona” – en aquella parte de América en la que faltaban brazos numerosos y en disposición de ser empleados. Y si se quería entrar en una etapa distinta, añade a propósito de los primeros planes abolicionistas, el sistema “no puede arrancarse de sus quicios con mucha facilidad, y menos con precipitación”.⁸

El resultado de estas demandas y de estas políticas tenía su reflejo en las frías estadísticas de población con las que hemos iniciado nuestro texto. El incremento de la población blanca desde 1795 había roto una tendencia histórica. Las tesis que argumentaban la inadecuación de los europeos al trabajo que exigiera esfuerzo físico en el trópico, debido al clima y a la escasa resistencia a las enfermedades endémicas de la región, sobre la que se había sostenido en el pasado la esclavitud africana y que se reeditarían al justificar el comercio de yucatecos y asiáticos contratados, se debilitaba ante el asentamiento de colonos españoles en las vegas, las estancias de labor y los hatos del interior y el Camagüey, aunque la mayoría de los llegados se establecieron en las ciudades o se pusieron al frente de explotaciones agrarias, y no trabajaron ellos mismos las tierras. El modelo de colonización blanca familiar, al estilo de la que se había producido en buena parte de las Trece Colonias y después de la independencia avanzaba en la conquista de la región de las grandes praderas, no tenía parangón en el Caribe, por más que la idea anidara pronto, primero en forma de previsión, de proyecto complementario de la producción con mano de obra esclava, como aporte demográfico necesario también para facilitar la miscegenación, con un resultado predominante de aporte europeo, y finalmente con carácter sustitutivo de todo el sistema anterior, como a continuación veremos de la mano de su primer ideólogo, el propio Arango, ideólogo antes de la Cuba plantacionista.

El análisis pormenorizado de la inmigración blanca, con excepciones, por ejemplo con la llegada de los emigrados dominicanos, nos ofrece desde fecha temprana un predominio de varones jóvenes solteros. Las pautas de reproducción eran sin embargo más elevadas en el medio rural -dedicada al tabaco, la ganadería y los cultivos menores-, donde su presencia era menos numerosa. El factor de atracción de población española e hispanoamericana debido a las restricciones impuestas por la Corona, también francesa y de otras procedencias en un corto intervalo de tiempo, favorecida por la evacuación de Saint-Domingue o por la Junta de fomento de población,⁹ des-

8 “Representación de la ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811, con motivo de las proposiciones hechas por Don José Miguel Guridi y Alcocer y Don Agustín de Argüelles sobre el tráfico y esclavitud de los negros”, ARANGO Y PARREÑO, F. de, *Obras*, II, 50.

9 NARANJO, Consuelo — VALERO, Mercedes, Trabajo libre y diversificación agrícola en Cuba: una alternativa a la plantación (1815–1840), in: *Anuario de Estudios Americanos*, 51: 2 (1994), pp. 113–133. NARANJO, Consuelo, El temor a la ‘africanización’: colonización





cansaba en la prosperidad proporcionada por la exportación de azúcar y café. Y estas últimas eran actividades desempeñadas por esclavos, lo que a su vez despertaba la repulsa de los europeos a ocuparse en las mismas actividades, excepto en los puestos de técnicos y capataces.

En la década de 1840, los jornales pagados en el campo cubano, en término de valor de compra, duplicaban los salarios con los que se retribuía en Europa a los obreros industriales, y sin embargo no se encontraba población blanca dispuesta a emplearse en los ingenios.¹⁰ José Antonio Saco argumentó en 1837 que esa actitud cambiaría en cuanto se estableciera una competencia entre jornaleros, una vez hubiera desaparecido la supuesta ventaja que ofrecía el trabajo esclavo, pues con más empeño que razones, contra toda evidencia, el autor bayamés sostenía que el trabajo asalariado ofrecía ventajas económicas al propietario tanto porque era más eficiente, como porque podía prescindir de él si no le acomodaba el esclavo o incurría en la indolencia propia de los africanos, decía. Saco asociaba la sustitución gradual del esclavo africano por inmigrantes blancos con cambios profundos en el sistema productivo, que incluía la potenciación de la maquinaria en reemplazo de penosas tareas manufactureras y la más que probable separación de la fabricación y el cultivo, como había visto en 1835 en las zonas azucareras del sur de España o se conocía de Francia con la remolacha, antes de que este sistema se implantara en Guadalupe. Pero al mismo tiempo, admitía que aunque subsistirían algunas grandes explotaciones económicas, la fase agrícola, por lo común, tendería a quedar en pequeñas unidades, la “producción en pequeño”, que incluso podía comprender el proceso de fabricación de dulce.¹¹

La producción en pequeño implicaba un modelo de desarrollo económico y social totalmente opuesto al plantacionista y suponía un regreso, no ya al periodo anterior a 1790, sino a comienzos del siglo XVIII. Saco se apresura a presentar ese modelo de colonización blanca y de “producir en pequeño” como favorable a largo plazo a los intereses de los hacendados, aparte de serlo para la seguridad de la isla ante el cataclismo que en otro caso le aguardaba debido a la progresión de la esclavitud y, en general, de la población negra en Cuba. Aparte de los prejuicios raciales que incorpora, Saco advierte el antagonismo social que subyace en la situación: así, en 1845 escribe sobre el “violento y peligroso [...] estado de un pueblo en que viven dos razas numerosas”, pero se apresura a añadir la razón fundamental de la oposición entre ambas razas, que implicaba un peligro constante para la blanca, en tanto dueña de esclavos y de los resortes de la dominación de la otra: dos razas, “no menos distintas por su color que por su condición, con intereses esencialmente contrarios, y por lo mismo, enemigas irreconciliables”.¹² Saco ofrece aquí un buen ejemplo de aplicación lógica de la teoría hegeliana de las contradicciones y no podía apelar a la teoría de

blanca y nuevas poblaciones en Cuba (el caso de Cienfuegos), in: PIQUERAS, José A. (ed.), *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI, 2005, pp. 85-121.

10 PÉREZ DE LA RIVA, Juan, *La contradicción fundamental de la sociedad colonial cubana: trabajo esclavo contra trabajo libre*, in: *Economía y desarrollo*, 2, 1970, pp. 144-154.

11 SACO, José Antonio, *Mi primera pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura cubana?*, Madrid 1837, pp. 24-28.

12 SACO, J. A., *La supresión del tráfico de esclavos...*, p. 48.

las contradicciones antagónicas porque esta todavía no había sido desarrollada por el materialismo histórico. Otra cosa bien distinta es que subestimara la capacidad de control y sujeción de las clases dominadas por la autoridad, la colonial y la de los propios hacendados, reforzadas en esos y en años siguientes; o que intuyera que este último reforzamiento de las condiciones coercitivas fueran en contra del desarrollo pleno y autónomo de la sociedad insular, la *cubanidad*, no ya en sentido de auspiciar un día la independencia, sino de desarrollarse en libertad e integrarse de lleno en un sistema liberal español. Otra cosa, también, desde la perspectiva económica, es que su modelo resultara conveniente a los hacendados y los comerciantes, dueños de una lógica económica imbricada con los impulsos del mercado internacional y la evolución de la industria y de las sociedades de los países demandantes de frutos tropicales y subtropicales. La producción en pequeño, idea tan grata después al conde de Pozos Dulces, recreaba un ideal de sociedad agraria de pequeños y medianos agricultores blancos en un país donde la prosperidad se midiera por la media de una clase media modesta, antes que por la opulencia creada por los grandes negocios, sin valorar la capacidad de arrastre del conjunto de la economía de estos últimos ni los diferentes niveles de crecimiento que podía proporcionar uno u otro modelo. Saco muestra así un idealismo reformador, perfectamente utópico, casi una democracia social reservada en exclusiva a los cubanos blancos, en la que los negros debían ser diluidos, borrados por completo.

Desde la perspectiva de la percepción étnica, si la proporción de población blanca en Cuba era superior a la de cualquier posesión española en América, con la excepción, quizás, del área bonaerense del Río de la Plata, la población de origen africano —los negros y mulatos, libres y esclavos— era la más elevada del imperio español. Sin llegar a los niveles de las Pequeñas Antillas o de Jamaica, por no mencionar el resto de las Indias Occidentales inglesas, con minorías blancas minúsculas, no existía duda sobre la paulatina “africanización” de Cuba, tomado el indicador racial como un distanciamiento del ideal civilizador. Esta última correlación respondía a un antiguo prejuicio reelaborado en el siglo XVIII al calor de las ideas de la Ilustración. La tendencia al oscurecimiento epitelial en la isla parecía acentuarse si se incrementaba el número de libertos debido a sus tasas de reproducción, y parecía inevitable mientras se mantuviera la trata en los niveles existentes, acrecentada en los años veinte y treinta a pesar de su prohibición legal que pesaba desde 1821. Cualquier que pensara la comunidad de origen europeo como depositaria exclusiva de la condición cubana, artífice de la *cubanidad*, no podía dejar de considerarlo un peligro, fruto de sus convicciones y prejuicios. Quien aspirase a mantener una determinada hegemonía social y cultural no podía prescindir de las anteriores preocupaciones raciales.¹³

13 Sobre el ideal civilizador del aporte europeo/blanco, NARANJO OROVIO, Consuelo — GARCÍA GONZÁLEZ, Armando, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Aranjuez 1996, en especial pp. 27–67. Los primeros planteamientos y debates acerca de *cubanidad* y sustrato de población, en OPATRNY, Josef, *El Estado-nación o la ‘cubanidad’: los dilemas de los portavoces de los criollos cubanos en la época antes de La Escalera*, en GONZÁLEZ-RIPOLL, María Dolores et al., *El rumor de Haití en Cuba. Temor, raza y rebeldía, 1789–1844*, Madrid 2004, pp. 9–81. El proyecto expresado por Saco sobre el trabajo realizado por jor-



La experiencia dual de enriquecimiento económico, como se venía experimentando desde los años 1780, y de conformación de una sociedad cada vez más extensa a la vez que dividida por barreras raciales y jurídicas, tuvo que incidir en la representación que los criollos cultos se hacían de sí mismos y del país. El primer y más evidente de los obstáculos para pensarse en términos de sociedad patriótica pre-nacional fue el de la esclavitud. A diferencia de lo que sucedería en el continente, donde los criollos se reclamaron naturales del país y reivindicaron la continuidad de los derechos de los pueblos originarios, a los que sin embargo habían contribuido a dominar y explotar, los criollos cubanos apenas podían hacer un ejercicio literario de siboneísmo porque la población aborigen estaba extinguida o asimilada al guajiro de piel tostada.

Por dramático que resultara, la esclavitud era justificada desde hacía siglos con razonamientos doctrinales y legales: el derecho de propiedad legítimamente adquirida, aunque después de 1821 eso implicaba ignorar los tratados internacionales.

El problema de pensar la sociedad cubana en términos nacionales comenzaba con la actitud ante la población libre de color, uno de cada cinco, uno de cada seis, según los momentos. La inmensa mayoría de esos sujetos tenía oficio, residía en ciudades y poblados; muchos servían en el ejército y la milicia en proporción estimable, al menos hasta el final de la defensa de San Juan de Ulúa; aparentemente seguía prácticas cristianas, una parte formaba cofradías religiosas con una piedad que no tenía parangón entre los blancos; su nivel de integración en la sociedad colonial, siendo muy dispar, era cada vez mayor. Las relaciones interraciales ocasionales habían originado un aumento del número de mulatos, más de la mitad entre los libres de color en el censo de 1827.

La experiencia de la asimilación de este sector por las autoridades españolas, al estilo de las *gracias al sacar* en las dos décadas que preceden a la sublevación de Caracas de 1810, o de las prácticas asimilistas seguidas en Santo Domingo después de la reconquista de 1809, era rechazada por la élite blanca de Cuba, que impugnó los matrimonios interraciales y puso empeño en impedirlos en la isla. Sus diputados en las Cortes se entregaron en 1811 a la tarea de impedir la prohibición de la trata, que pedían los ingleses y solicitaron dos diputados, novohispano uno, peninsular el otro. Lograron también la exclusión de los descendientes de africanos de la ciudadanía, con lo que admitiéndolos en la condición de españoles que la Constitución de 1812 reconocía a todos los hombres libres de las Españas, les privaba de una parte de los derechos civiles y de la totalidad de los derechos políticos. La población blanca se dividió entre una mayoría conforme con la exclusión del libre de color y una minoría que consideraba que la asimilación gradual de las costumbres y la pérdida de los rasgos físicos mediante el mestizaje traería como consecuencia la disolución de la herencia africana y la prevalencia total de los valores europeos.

Todas estas cuestiones cobraron inesperada y acuciante actualidad después de 1814, a raíz de la presión británica sobre España para que prohibiera el comercio de esclavos africanos, presión que se reiteró en el Congreso de Viena, en 1815. El Reino

naleros blancos, la modernización del sistema industrial y el blanqueamiento que hiciera olvidar la "cultura bárbara africana", en OPATRNY, Josef, *José Antonio Saco y la búsqueda de la identidad cubana*, Praga 2010, pp. 168-183.



Unido condicionó la entrega de los auxilios económicos que España precisaba para levantar y enviar tropas a América con la misión de su total reconquista, a la firma del tratado entre ambos países que comprometiera a España en poner fin a la trata. Aparentemente, de esta condición dependía también la actitud británica ante los insurrectos americanos y su disposición a cortar cualquier ayuda a los movimientos emancipadores. Así que la cuestión no pudo seguir eludiéndose por más tiempo aunque los hacendados antillanos pedían que las demandas inglesas fueran ignoradas y ofrecieron donativos a la Corona. El Consejo de Indias, consultado por el rey, se pronunció sobre el tema el 16 de febrero de 1816, y sorprendió que abogara por el final inmediato del comercio de africanos. Francisco Arango, miembro del alto órgano consultivo, firmó con otros seis vocales un Voto particular en el que pedía graduar la prohibición y que se favoreciera la entrada de colonos blancos en Cuba. Fue la opinión que prevaleció en el tratado de 1817 entre España y Gran Bretaña. A continuación de participar en la redacción del voto particular, a instancias del secretario de Estado, Arango preparó el informe “Ideas sobre los medios de establecer el libre comercio”. El habanero, al igual que había hecho en 1791 al señalar las ventajas que ofrecía a Cuba la desgracia de Saint-Domingue cuando alentaba a no suspender la importación de esclavos, esperaba convertir una adversidad inevitable en una oportunidad: si se aceptaba su propuesta de aplazar unos años la prohibición definitiva, todavía podía contarse con un nuevo contingente de esclavos; lo inaplazable, en cambio, era establecer con carácter definitivo la libertad de comercio y potenciar la inmigración blanca. Sus ideas inspiraron la Real Cédula de 21 de octubre sobre el fomento de la población blanca en las Antillas y el decreto de 18 de febrero de 1818 sobre el libre comercio para estas islas.¹⁴

La principal novedad en este informe tiene lugar en el apartado del trabajo, al que dedica buena parte de los argumentos, en contra de lo que pudiera deducirse de su título. En la Representación anti-abolicionista de 1811 había descrito la llegada continuada de negros desde el siglo XVI como un obstáculo al poblamiento blanco: “La piedad inconsecuente del P. Fr. Bartolomé de las Casas — escribía — nos introdujo los negros; y una política insana, derramando por todos lados el opio del despotismo, ha detenido el progreso de las luces, del vigor y del número de blancos”.¹⁵ En el Voto particular de 1816 al dictamen del tratado de prohibición del comercio de negro se sostuvo la conveniencia de conservar una proporción de población blanca, esclavos y libres de color: “En nuestras posesiones es esto menos temible”, se afirma acerca de la posibilidad de que “los negros vuelvan a cometer en ninguna parte los horrores y estragos que en Santo Domingo”. Y ello era así debido a que “en ellas el número de esclavos es muy inferior al número de libres, y aun el de negros y mulatos no es desproporcionado con el de blancos, de cuyo prudente equilibrio resulta en favor de estos últimos una seguridad tan estable que en tres siglos jamás ha sido notablemente interrumpida”.¹⁶ En “Ideas sobre los medios de establecer el libre comercio”, después de

14 ARANGO Y PARREÑO, F. de, “Ideas sobre los medios de establecer el libre comercio y de realizar un empréstito de veinte millones de pesos”, *Obras*, II, pp. 142-155.

15 “Representación de la ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811”, p. 22.

16 “Voto particular de varios consejeros de Indias sobre la abolición del tráfico de negros”, ARANGO Y PARREÑO, F. de, *Obras*, II, 129.



sostener que la producción del país y su libre extracción proporcionarían las rentas suficientes que precisaban la isla y la metrópoli –música para los oídos del ministro Pedro Cevallos-, condicionaba esta situación ideal a la introducción de los brazos que faltaban y que resultaban indispensables.

Si la felicidad y la conservación de la isla dependían del aumento de sus frutos, “el principal agente de esa felicidad es el aumento de brazos”, escribe Arango. La isla podía albergar con facilidad unos ocho millones de almas y no tenía más de 600.000 habitantes. Pocos habitantes y mal distribuidos: “Todas sus haciendas de frutos de extracción tienen menos de los precisos, y para que no se destruyan o desaparezcan en poco tiempo *es menester cerrar los ojos sobre otros inconvenientes, y a toda costa completar sus dotaciones con la misma clase de gentes que hay en ellas actualmente*”.¹⁷ ¿Cerrar los ojos sobre otros inconvenientes? Arango se apresura a mencionar el riesgo que comportaba el aumento de negros en aquel paraje, esto es, próximo a Haití. Pero dando por hecho la aprobación del tratado con Inglaterra, el experimentado dueño del ingenio La Ninfa reducía el peligro, puesto que la entrada de africanos iba a estar limitada a cinco años. Al mismo tiempo, consciente de la expansión que conocía de industria azucarera y de otros ramos, aún cuando se incrementara la tasa de mujeres africanas para facilitar el crecimiento vegetativo de los esclavos, dudaba que fuera suficiente para sostener a medio plazo la reposición de trabajadores y atender su demanda futura. En consecuencia, solicitaba libertad de emigración de personas blancas, peninsulares o extranjeros. Tanto la necesidad de colonos como la seguridad de la isla, pensando en un contexto posterior, exigía ir “*blanqueando sus negros*”.¹⁸

¿Y qué entiende Arango por “blanquear” a los negros de Cuba? El prócer señalaba que la legislación europea sobre la esclavitud conservaba todo su primitivo rigor, a pesar de que los sentimientos humanitarios alertaban de la crueldad del cautiverio en tierras africanas (sic) y de su conducción por la fuerza a América. España podía lisonjearse, añadía, de haber sido la más piadosa y humana con los esclavos negros, juicio interesado que venía sosteniendo desde 1791 en sucesivos escritos para abogar por la continuidad de la trata y de la esclavitud. El problema, al parecer, era otro, el de la condición posesclava, que fomentaba la discriminación y la peligrosa colusión entre libres de color y quienes permanecían en cautiverio: “pero [la ley] mantiene en perpetuo vilipendio al liberto y sus descendientes”, dice, y de esta separación constante nacía el odio racial. La herida que comportaba en el cuerpo social requería ser curada; al mismo tiempo, advertía del peligro: “quererlas destruir o atacar de repente” comportaba riesgos. Solo con tiento había de trazarse un plan “para blanquear nuestros negros, o sea, para identificar en América los descendientes de África con los descendientes de Europa”. Ese era el plan. Después de haber fomentado al máximo el comercio de africanos, e incluso en el mismo texto en el que llamaba a cerrar los ojos por el tiempo en que estuviera permitido “y a toda costa completar sus dotaciones”, invitaba a pensar para más adelante en diluir la condición negra, hasta suprimir su

17 ARANGO Y PARREÑO, F. de, “Ideas sobre los medios de establecer el libre comercio y de realizar un empréstito de veinte millones de pesos”, *Obras*, II, 146. Cursivas nuestras.

18 *Ibidem*, p. 153.

huella: al mismo tiempo que “con prudencia se piense en destruir la esclavitud [...], se trate de lo que no se ha pensado, que es borrar su memoria”.¹⁹

Arango no estaba invitando a abolir la esclavitud. Nada más lejos de su pensamiento. En realidad, estaba convencido de que la abolición sería inevitable un día como resultado de la falta de aprovisionamiento de africanos. Hasta entonces no había conocido otro modelo de éxito en el Caribe que el de la esclavitud sostenida en la trata, era el mismo que persistía e iba a persistir en Brasil, observado como el gran competidor emergente, y no creía posible el despegue de Cuba con el número de entradas que podían contabilizarse antes del cese definitivo de la trata. Ahora bien, Arango vislumbra un futuro sombrío sin nueva inmigración forzada, y aún sin esclavos en el largo plazo. Y cree que la transición al trabajo libre comenzaba desde el instante en que se firmara el Tratado anglo-español, en el convencimiento, todavía, de que se aplicaría de buena fe. Estamos en 1816, no en 1824, cuando siéndole asignada interinamente la Superintendencia de Hacienda de La Habana se reanima de manera fulgurante el comercio de africanos, ahora por medios ilegales y clandestinos, con resultados que dejan en buenos propósitos sus consideraciones contenidas en las “Ideas sobre los medios...” El modelo perfeñado en 1790-1820, justo cuando se había sentido más amenazado, alcanza entonces su cénit y se proyecta en las décadas siguientes, basado en trabajo esclavo que se renovaba de forma constante con su importación continuada.

En esta historia de azúcar y esclavistas en la Cuba colonial, el temor al final del éxito precede al verdadero éxito. La tarea de los historiadores consiste en no confundir el tiempo corto con el de las estructuras, y que el tiempo de las estructuras de larga duración no oculte los episodios contradictorios ni las contingencias, las contradicciones que en un momento dado nos ofrecen una forma de pensar provisional, alternativa, forzada por unas decisiones que se consideran inevitables... a las que finalmente se consigue dar la vuelta y permiten volver a imponer la razón establecida, por injusta e irracional que pueda parecer desde la perspectiva del sentido de humanidad y de los valores.

El convencimiento de Arango era que “la salvación de Cuba” dependía del “pronto aumento en el número y poder de los blancos”, una apreciación que nos anuncia el pensamiento de José Antonio Saco, pero también una previsión contradictoria con la demanda de seguir aumentando el número de africanos mientras se pudiera, y de hacerlo masivamente entre tanto. Mas Arango añade otra consideración: “[...] pero yo no me tranquilizo con esta sola medida, porque ya he dicho que los negros procrean mucho en las poblaciones, y siempre tengo a la vista su propagación en las fértiles moradas de Enrique y Petión. Las tres grandes Antillas —es decir, Cuba, Santo Domingo y Jamaica— casi se tocan. La raza negra puede considerarse unida en las dos últimas, y, si no llega, está muy cerca de un millón de almas, y, en estas circunstancias, Cuba no puede tener completa seguridad si no es *blanqueando* sus negros. No nos alucinemos, repito. No hay momento que perder. Tomemos al instante los caminos que hoy nos recomienda la política y antes señaló la justicia”.²⁰ En suma, “blanquear” al negro era favorecer las mezclas, el mulataje, pues la naturaleza, escribe Arango,

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ibidem.



ha enseñado “que el color negro cede al blanco, y que desaparece si se repiten las mezclas de ambas razas”, lo que en el lenguaje de las castas daba lugar al “cuarterón”, mientras en el continente el proceso de blanqueamiento no era considerado hasta la tercera generación. En opinión de Arango, debían facilitarse esas mezclas en lugar de dificultarlas, en referencia a la prohibición de los matrimonios interraciales, y debía habilitarse “sus frutos” esto es, a los mulatos, para “el goce de todas las ventajas civiles”, mientras disminuía el número “de nuestros enemigos domésticos”, esto es, los negros... que conservaban la memoria reciente de la esclavitud. La referencia a los “enemigos domésticos”, en 1816 anuncia las razas “enemigas irreconciliables” de Saco, de 1845, como también las ideas de éste último sobre la miscegenación que “blanquearía” a la población se encuentran bien definidas en el documento del consejero de Indias. Como hemos analizado en otra parte, de los intereses convenientes, Arango pasó a hablar y a defender las necesidades irrenunciables.²¹ En unas y en otras, por conformidad o a su pesar, la línea que llevaba a la expansión de la Cuba azucarera pasaba por la esclavitud africana, y la mantendría hasta su muerte, acaecida en 1837, recién formado el nuevo convenio de prohibición de la trata y mientras se debatía y se dilataba la ley penal que debía hacerla efectiva, y que de nuevo sería burlada.

RESUMEN

FRANCISCO ARANGO Y JOSÉ ANTONIO SACO: EL COLOR DEL TRABAJO COLONIAL

La progresión de la plantación azucarera en Cuba estuvo unida a un incremento de población desde finales del siglo XVIII, en su mayoría, esclavos africanos. La reducción del inmigrante a fuerza de trabajo dominó el pensamiento. Para Francisco Arango y Parreño, la creciente “africanización” de la isla no suponía un problema racial o de seguridad. El discurso del “blanqueamiento”, sin embargo, comienza en el momento que Arango considera que el cierre de la trata a causa de presiones internacionales obligaría a suplir los esclavos con inmigración libre blanca; aboga entonces por el mestizaje a fin de disolver la huella del sometimiento servil, idea que recupera José Antonio Saco para el reformismo desde la década de 1830.

PALABRAS CLAVES

Francisco Arango y Pareño; José Antonio Saco; Cuba; la colonización; africanización; esclavos

ABSTRACT

The progression of the sugar plantations in Cuba was connected to population growth since 18th century, mostly African slaves. A perspective of immigrants only as a manpower dominated in the then thinking. The growing “africanization” of the Island did not posed no racial or security problem for Francisco Arango y Parreño. The discourse of “whitening”, however, begins at the time Arango considers closure of the slave trade because of international pressure would force supply the slaves with white free immigrants; then advocates mixing to dissolve the trace of slavish submission. The idea adopted José Antonio Saco for reformism since the 1830s.

21 PIQUERAS, José Antonio, *De la retórica de los intereses a la retórica de las necesidades: Francisco Arango y la inmigración forzada en Cuba*, in: OPATRNY, Josef (ed.), *Migraciones en el Caribe hispano*, Praga 2012, pp. 51–64.

KEYWORDS

Francisco Arango y Parreño; José Antonio Saco; Cuba; colonization; Africanization; slaves

José Antonio Piqueras

Historia Social Comparada, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana

jose.piqueras@uji.es

